

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA</p>	<p align="right">Pág. 1 de 5</p> 
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL N° RE-004-2021 INSTITUCIÓN EDUCATIVA</p>		

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

El retorno a clases a la presencialidad se torna bajo la modalidad de alternancia impartiendo medidas de “aislamiento preventivo obligatorio” y que entro en vigencia el “aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable”, por tal razón el servicio de educación en casa pasa a ser una presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad dentro de la comunidad educativa.

Con fundamento a lo anterior la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA** requiere contratar a todo costo la demarcación de las áreas múltiples, áreas comunes y salones de clase de las sedes de la institución educativa, siendo necesaria la contratación de una persona natural o jurídica que realice esta labor y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución.

IMPACTO INSTITUCIONAL

Según el Decreto 420 de marzo 18 de 2020, emitido por el Ministerio del Interior, donde se imparten instrucciones en materia de orden público debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, en su artículo 3, establece el toque de queda de niños, niñas y adolescentes, siendo esta la población que en su mayoría es atendida por las Instituciones Educativas del País, que nos obliga al trabajo académico en casa y adelantar las acciones pedagógicas de Flexibilización del currículo y el plan de estudios.

REGULATORIO

Decreto 1290 de 2009

TÉCNICO:

Objetivo General:

Garantizar que las sedes de la institución educativa cumplan con los lineamientos y los protocolos de bioseguridad.

Objetivo Específico:

CONTRATAR A TODO COSTO LA DEMARCACIÓN DE LAS AREAS MULTIPLES, AREAS COMUNES Y SALONES DE CLASE DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CON PINTURA TRAFICO O EPOXICA, CUMPLIENDO ASI CON EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD E INCORPORANDO LOS RECURSOS FOME PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE MANERA PRESENCIAL.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA	Pág. 2 de 5 
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL N° RE-004-2021 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	

Ficha Técnica:

ITEM	DESCRIPCION	UNSPSC	U/M	CANTIDAD
1	SEDE PALMAR ARENOSA	72101507	M2	9
2	SEDE JABALCON		M2	54
3	SEDE CONCORDIA		M2	4
4	SEDE ESPERANZA		M2	54
5	SEDE FUNDADORES		M2	36
6	SEDE ROBERTO LEYVA - BONANZA		M2	120
7	DESDE ROBERTO LEYVA - CAMPESTRE		M2	238

Lugar de ejecución o entrega

El servicio de mantenimiento para demarcación de áreas se prestará en las siete sedes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA** ubicadas en las respectivas veredas del municipio de Saldaña – Tolima.

N° de Estudiantes beneficiados	N° de Docentes beneficiados	N° de Directivos beneficiados	N° de Administrativos beneficiados
1150	54	5	8

Cronograma: La ejecución del contrato tendrá una duración de veinte (20) días

Actividad	DIAS				
	4	8	12	16	20
Entrega del Servicio (Mantenimiento)					X

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA	Pág. 3 de 5 
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL N° RE-004-2021 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONOMICA (CIU V 4)	TIPO DE SOCIEDAD
WILSON FERNANDO GOMEZ VARGAS	93.152.974-5	4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados 0161 Actividades de apoyo a la agricultura	Persona Natural
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SUAREZ S.A.S.	809.009.405-5	4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 4220 Construcción de proyectos de servicio público	Persona Jurídica
O&P INGENIERIA ESTRUCTURAL Y ARQUITECTURA S.A.S.	809.012.835-1	7111 Actividades de arquitectura 4111 Construcción de edificios residenciales 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 4112 Construcción de edificios no residenciales	Persona Jurídica

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:



ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL N° RE-004-2021 INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Número	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días
2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del Presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	Entidad	Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días



ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL N° RE-004-2021 INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	U / M	Cot 1. WILSON GOMEZ		Cot 2. CONST SUAREZ S.A.S		Cot 3. O&G INGENIERIA		PROMEDIO TOTAL
					V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL	
1	SEDE PALMAR ARENOSA	72101507	9	M2	\$ 23.500	\$ 211.500	\$ 25.100	\$ 225.900	\$ 26.000	\$ 234.000	\$ 223.800
2	SEDE JABALCON		54	M2	\$ 23.500	\$ 1.269.000	\$ 25.100	\$ 1.355.400	\$ 26.000	\$ 1.404.000	\$ 1.342.800
3	SEDE CONCORDIA		4	M2	\$ 23.500	\$ 94.000	\$ 25.100	\$ 100.400	\$ 26.000	\$ 104.000	\$ 99.467
4	SEDE ESPERANZA		54	M2	\$ 23.500	\$ 1.269.000	\$ 25.100	\$ 1.355.400	\$ 26.000	\$ 1.404.000	\$ 1.342.800
5	SEDE FUNDADORES		36	M2	\$ 23.500	\$ 846.000	\$ 25.100	\$ 903.600	\$ 26.000	\$ 936.000	\$ 895.200
6	SEDE ROBERTO LEYVA - BONANZA		120	M2	\$ 23.500	\$ 2.820.000	\$ 25.100	\$ 3.012.000	\$ 26.000	\$ 3.120.000	\$ 2.984.000
7	DESDE ROBERTO LEYVA - CAMPESTRE		238	M2	\$ 23.500	\$ 5.593.000	\$ 25.100	\$ 5.973.800	\$ 26.000	\$ 6.188.000	\$ 5.918.267
TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 12.102.500		\$ 12.926.500		\$ 13.390.000	\$ 12.806.333
ADMINISTRACION DE OBRA (10%)						\$ 1.210.250		\$ 1.292.650		\$ 1.339.000	\$ 1.280.633
IMPREVISTOS DE OBRA (1%)						\$ 121.025		\$ 129.265		\$ 133.900	\$ 128.063
UTILIDAD OBRA (5%)						\$ 605.125		\$ 646.325		\$ 669.500	\$ 640.317
TOTAL COSTOS INDIRECTOS						\$ 1.936.400		\$ 2.068.240		\$ 2.142.400	\$ 2.049.013
COSTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRA						\$14.038.900		\$ 14.994.740		\$ 15.532.400	\$ 14.855.347

NOTA: Anexar las cotizaciones realizadas.

El criterio para seleccionar la oferta más favorable es el **MENOR PRECIO**, teniendo en cuenta el valor **TOTAL** de la Oferta.

HERNAN SIGIFREDO RUBIO VIVAS
Rector - Ordenador del Gasto
ORIGINAL FIRMADO